

XLIX

Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas



**Francisco Hernández Juárez
Secretario General**

Septiembre 2024

ÍNDICE

Contexto Nacional.....	3
Actividades en la UNT, ENADI, FASU, Mesa de Diálogo Sindical y la Asociación General de las y los Trabajadores	4
Actividades Internacionales	6
Trabajo Internacional con los Jóvenes.....	6
Las Acciones en el sector de las Telecomunicaciones, la Radiodifusión, la Ciencia y la Tecnología	7
Negociación entre Empresa y Sindicato	8
Revisión Contractual Telmex y CTBR 2024 – 2026	9
Calidad de Servicio, Participación de Mercado, Capacitación, Materia de Trabajo y Productividad.....	11
Vacantes.....	13
Programa de Permanencia Voluntaria (PPV).....	13
Comercial	13
Tráfico	14
PROCESOS ELECTORAL NACIONAL 2024 – 2028 del COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA y COMITÉS EJECUTIVOS LOCALES 2024 – 2027	15
Giras de Trabajo	15
Sistema de Información Sindical.....	20
El nuevo papel de las Redes Sociales.....	20
Trabajo de Jóvenes	21
Trabajo de Igualdad Sustantiva en la UNT y el STRM	21
Mensaje Final	22

Contexto Nacional

Durante el presente año, se acrecentó el ambiente de confrontación entre de una clase política que ha perdido el respaldo de la población y que a pesar de su descredito intenta por todos los medios contrarrestar la creciente aprobación y popularidad del llamado gobierno de 4T.

Desde el inicio del sexenio ha sostenido una campaña política y de propaganda sucia, intensa y permanente en los todos ámbitos, la cual ha ido escalando durante la campaña por la presidencia de la república.

Además de ello, el país se ha estado debatiendo bajo innumerables retos y amenazas, algunas de ellas tienen su origen en factores internacionales y otras, son el resultado de la disputa por el poder en donde las fuerzas políticas que representan al antiguo régimen y que pretenden mantener el modelo neoliberal e intentan descarrilar al actual gobierno, no obstante, lo anterior, el crecimiento del país se ha mantenido estable.

Se ha sostenido y afirmado que el gobierno que encabezó el presidente AMLO, terminaría en peores condiciones que los sexenios que lo precedieron. Pronosticaban una inflación desbordada, con un crecimiento económico negativo, con una devaluación incontenible y una profunda inestabilidad política.

A pesar de los malos augurios y de los intentos reiterados por crear un clima de incertidumbre, en el ámbito económico, el gobierno sorteo de manera prudente a la inflación con medidas monetarias y financieras lo que se tradujo en la contención de precios al consumidor. De esta manera gracias a la disciplina fiscal y presupuestal, así como al control del gasto, el gobierno mexicano pudo sortear en un plazo relativamente corto los efectos combinados de la pandemia, las escaladas bélicas y la contracción del crecimiento económico en los Estados Unidos por lo que al final del sexenio se obtuvo un crecimiento relativamente moderado de la economía.

Un factor clave para seguir avanzando también lo fue el fortalecimiento del T-MEC junto con el incremento del intercambio comercial y de inversiones entre los tres países. Así mismo se continuo fortaleciendo los ingresos de los trabajadores y el consumo interno, a partir de incrementos a los salarios mínimos, los cuales lograron alcanzar niveles históricos, otro de los ejes estratégicos fue establecer y concretar un plan de infraestructura de largo alcance que estimulo el empleo y la actividad económica, lo que sumado al impulso de una política energética enfocada en recuperar para el estado la refinación de hidrocarburos así como en el incremento en la exploración y explotación de nuevos yacimientos permitió sostener los precios de las gasolinas y sus derivados.

Entre los objetivos del presente gobierno estuvo el dismantelar una de las causas principales de la desigualdad en nuestro país cuyo origen fueron las llamadas políticas neoliberales, donde el actual gobierno ha ido dismantelando varias de ellas, construyendo opciones diferentes de políticas públicas, recuperando prioridades nacionales y el rumbo económico e industrial.

Estos logros sentaron las bases de una sucesión presidencial con una candidata fuerte que en su oferta de campaña se pronunció por la consolidación del proyecto de Nación de la 4T. El resultado de la contienda electoral fue contundente, con una votación por arriba de lo logrado durante la elección presidencial pasada. Obteniendo Claudia Sheinbaum Pardo 35 millones de votos además de mayoría calificada en ambas cámaras del congreso, lo que garantizará un ejercicio de gobierno con un alto respaldo de la población que hará viable la aprobación de las

18 iniciativas presentadas por Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado y que habían generado una fuerte resistencia por parte de la oposición y de algunos personeros del gran capital.

El siguiente año, aunque se tendrá un crecimiento económico moderado deberá ser la plataforma para continuar los programas iniciados durante este gobierno junto con otros que la presidenta electa promoverá para mantener lo que se ha dado en llamar el segundo piso de la cuarta transformación.

Actividades en la UNT, ENADI, FASU, Mesa de Diálogo Sindical y la Asociación General de las y los Trabajadores

Durante este periodo nuestro esfuerzo político y organizativo se centró en el fortalecimiento del sindicalismo, teniendo como objetivo central la defensa de los derechos laborales. La Mesa de Diálogo Sindical se constituyó en un instrumento para la discusión, elaboración de propuestas y definición de las acciones coincidentes, promoviendo en todo momento la unidad de los sindicatos. Entre las actividades relevantes, de este periodo, destacan las reuniones que se efectuaron con diversos actores políticos que participaron en la contienda electoral del presente año.

La Mesa de Diálogo Sindical se reunió con el entonces secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard Casaubon y con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo, con cada uno de ellos se intercambiaron puntos de vista acerca de la situación política nacional.

Estos eventos concluyeron en la concentración efectuada en la Sala de Armas de la Magdalena Mixuca con la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 6 de noviembre, en donde los dirigentes de la Mesa de Diálogo Sindical presentaron sus propuestas y proyectos para el sexenio 2024 – 2030. Se publicó un desplegado en el que se resumieron los planteamientos de la reunión y posteriormente se solicitó una entrevista con la doctora Claudia Sheinbaum, que fue la candidata que finalmente prevaleció en la contienda electoral.

Por otra parte, se realizaron reuniones similares con los candidatos a la gubernatura de Jalisco, Morelos y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en las que las organizaciones presentaron sus propuestas y demandas, buscando establecer compromisos muy puntuales para la defensa de los derechos de los trabajadores.

Adicionalmente la Mesa de Diálogo Sindical, llevó a cabo el seguimiento de diferentes iniciativas que se encontraban en discusión en el Congreso de la Unión, entre otras el referente al tema de vivienda para los trabajadores, ante la cual, si bien se reconoce la intención de parte del nuevo gobierno de construir en el próximo sexenio más de 1 millón de viviendas, se planteó que para los trabajadores la prioridad consiste en la adquisición de viviendas propias.

Por otra parte, el Ejecutivo Federal presentó una iniciativa en Materia de Pensiones que generó inicialmente una gran controversia, que posteriormente fue aclarada, sobre los recursos no reclamados de parte de los trabajadores en las cuentas de afores INFONAVIT y FOVISSSTE.

Respecto a las actividades dentro de la Unión Nacional de los Trabajadores, y como integrante de su Presidencia Colegiada, llevé a cabo el seguimiento de las iniciativas sindicales como la

referente a la semana de 40 horas con pago de 56, así como la propuesta para desgravar las prestaciones de los trabajadores. De la misma manera apoyé en las gestiones ante el Poder Legislativo, para resolver la iniciativa de reforma a la ley de INFONAVIT, dentro de esta actividad acudí a los parlamentos abiertos, convocados en Ciudad Juárez y en la ciudad de Toluca.

Continuamos brindando solidaridad a las organizaciones que militan en la UNT y que vivieron problemas muy intensos con las empresas con las que mantienen sus Contratos Colectivos de Trabajo, las cuales pretenden disminuir los derechos alcanzados. Destacando, los conflictos que vivieron los trabajadores del Monte de Piedad, del ININ, del Instituto Nacional de Tecnología del Agua, de la Universidad Nezahualcóyotl y los compañeros del Sindicato de Bomberos, entre otros.

Todo el contexto anterior nos convenció de la necesidad de intensificar los procesos unitarios tanto al interior de la UNT como en la Mesa de Dialogo. La constitución de la Asociación General de las y los Trabajadores, (AGT), obedece a este gran objetivo, que consiste en la construcción de un frente único de las principales organizaciones sindicales que, a partir de su acción unitaria, logré impulsar el diálogo social indispensable con el gobierno federal a través de instancias permanentes de deliberación y acuerdo de políticas públicas como el Consejo Económico y Social de Estado.

El anuncio llevado a cabo el día 28 de Agosto del 2024 por diversas organizaciones para iniciar la Constitución de la AGT, busca lograr estos objetivos impulsando tres agendas (la Agenda Política, la Agenda Legislativa y la Agenda Laboral) con pleno respeto a la autonomía de cada una de sus organizaciones integrantes.

Se propone que la máxima instancia de gobierno de la AGT sea la Plenaria de Dirigentes, la cual contara con una coordinación colegiada, así como mantener la independencia de la naciente organización respecto de los patrones y el gobierno. La duración de la directiva de la AGT será de dos años y para llevar a cabo sus distintas actividades se integrarán seis Comisiones de Trabajo. La naciente Central Sindical promoverá la unidad de todas las organizaciones sindicales en torno de sus principales reivindicaciones y propuestas.

En otro orden de ideas, durante los últimos días del mes de febrero se llevaron a cabo la XI Asamblea Nacional del FASU y el VI Congreso del ENADI, ello como parte del proceso de reactivación de esta instancia, que fue precedido de un amplio trabajo de deliberación dentro de su comisión de trabajo.

Entre los asuntos que se abordaron, estuvo la presentación de las doce iniciativas mediante las cuales el Lic. Andrés Manuel López Obrador, buscó sustentar el llamado Plan C, así como la definición de un posicionamiento ante la inminencia del proceso electoral federal.

En el evento se ratificó el Proyecto Alternativo de Nación y se aprobaron los documentos llamados "Postura de FASU-ENADI, acerca de las iniciativas presentadas por el presidente de la República" y "Diálogo Social para un Nuevo Proyecto de Nación", además de un plan de acción que incluyen la solidaridad con Ayotzinapa, la CNPA-MN, el Sindicato del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y la huelga del Monte de Piedad. La Mesa de Diálogo Sindical, la UNT y el FASU-ENADI desarrollaron un plan de acción en fechas significativas como el 31 de enero, el 8 de marzo y 1 de mayo en las que sus integrantes reivindicaron su agenda laboral y sindical, además, de solidarizarse con las organizaciones en conflicto.

El FASU y el ENADI consideraron que es importante impulsar el más amplio diálogo social para resolver los problemas urgentes que afectan a los trabajadores del campo y de la ciudad.

Actividades Internacionales

Durante este periodo se dieron una serie de circunstancias que modificaron drásticamente el panorama global.

Entre ellas podemos citar la crisis medio ambiental, así como los avances en tecnología y salud que vinieron de la mano de fenómenos como la pandemia. Los conflictos bélicos que involucran a Ucrania y Rusia por una parte y a Israel y Palestina en el Medio Oriente, además de la creciente rivalidad económica entre China y Estados Unidos implicaron una modificación del marco de alianzas de los distintos países en la disputa de los mercados todo lo cual se tradujo a su vez en una transformación radical del mundo del trabajo ante la cual tendremos que posicionarnos.

Ello hizo indispensable profundizar las alianzas con organizaciones sindicales internacionales como CSI, la CSA, UNIFOR, AFL-CIO y la UNI Global Union para diseñar alternativas ante los drásticos cambios de los procesos de trabajo asociados con las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial. De la misma manera debimos redoblar nuestra presencia en organismos multilaterales como la OIT y la ONU para efecto de defender más eficazmente los derechos laborales.

En muchos países se produjeron cambios significativos en los ordenamientos laborales, muy especialmente en América Latina lo que hizo necesario que la CSA desarrollara un trabajo de investigación, a través de sus asesores laborales para analizar la situación de los sindicatos afiliados.

Una representación del STRM acudió junto con otras compañeras del CSA al **68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW68)** en la ONU, celebrada en Nueva York, del 11 al 22 de marzo de 2024. Realizamos reuniones paralelas que nos permitieron tener una participación más relevante en esta reunión llegando a 57 conclusiones que sirvieron como base al exhorto realizado ante la Comisión a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

Participamos en la **112ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT**, celebrada en Ginebra, Suiza del 2 al 15 de junio de este año y en su reunión del Consejo de Administración, se realizó un arduo trabajo, para que el gobierno mexicano no evadiera su responsabilidad respecto al cumplimiento del acuerdo 100 relativo a la igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres por lo que se le hicieron diversas recomendaciones.

Nos involucramos finalmente, en foros, talleres, seminarios y reuniones virtuales y presenciales de UNI Global Union, UNI Américas, CSA, OIT, del Comité Directivo del Proyecto de Acción por los Derechos de las y los trabajadores de UNIFOR de Canadá, Telekom de Austria y del Centro de Solidaridad de la AFLCIO apoyando las distintas quejas de las y los trabajadores sobre violaciones a sus derechos en el marco del TMEC.

Se llevaron a cabo trabajos en el Comité de Jóvenes Trabajadores de las Américas CSA, donde se logró tener una representación en el Comité de Jóvenes Trabajadores de las Américas en donde se han desarrollado diferentes trabajos como el impulso a la campaña “Estamos en Movimiento” la cual busca ser una plataforma para conectar a los jóvenes trabajadores de más de 20 países de las Américas, escuchar y atender las necesidades, así como fortalecer, ganar voz, representación, participación e incidencia dentro de las organizaciones sindicales y sociedad de nuestros países.

Por lo que respecta a la OIT, se asistió a reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo decente para Jóvenes y asistencia a la Conferencia Internacional del Trabajo 2023 y 2024.

Así mismo con UNI Jóvenes, se atendió a foros de Inteligencia Artificial y Violencia de Género.

Las Acciones en el sector de las Telecomunicaciones, la Radiodifusión, la Ciencia y la Tecnología

Ante la constante transformación del entorno político, hemos sido conscientes de la responsabilidad que debemos asumir en estos tiempos. Derivado de la regulación impuesta por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el sector de las Telecomunicaciones se encuentra en una profunda crisis, la cual, se ha agudizado por la falta de inversión y compromiso social de los operadores.

Como Secretario General del STRM, he impulsado la elaboración de una iniciativa de Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones, Radiodifusión, Ciencia y Tecnología, además de una Reforma a la Ley de Telecomunicaciones, para lo cual me he dado a la tarea de construir alianzas con legisladores del bloque de la 4T, con la intención de impulsar la aprobación de nuestras propuestas, mismas que incentivarán que, el Estado sea el rector del desarrollo y crecimiento del sector, además de impulsar una verdadera inclusión digital de la población.

Este último año nos hemos abocado a perfeccionar nuestra iniciativa desde el punto de vista jurídico, además de dar seguimiento a los amparos interpuestos en el ámbito de las telecomunicaciones. Consideramos que con las modificaciones realizadas a la iniciativa estará en condiciones de ser presentada a la actual legislatura tomando en cuenta que actualmente está dictaminada una propuesta para la eliminación de los organismos constitucionales autónomos que ciertamente nos beneficia al plantear la desaparición del IFT, pero en la que subsisten el modelo regulatorio de preponderancia y de medidas asimétricas muchas de las cuales han afectado negativamente las finanzas de TELMEX.

La propuesta gubernamental simplemente traslada las atribuciones del IFT a la secretaria de comunicaciones y transportes SCT por lo que el sindicato considero a través de un desplegado que para resolver de fondo los problemas del sector es indispensable eliminar la regulación asimétrica del artículo 28 constitucional para plantear una nueva política regulatoria, que refuerza la rectoría estatal y que favorezca el despliegue de infraestructura en las zonas actualmente desatendidas. Aspecto este último que es fundamental para materializar el programa de digitalización de la 4T como incorporarnos en mejores términos a procesos como el Nearshoring o relocalización de inversiones.

El Sindicato ha sido factor de resistencia, ante la imposición de políticas neoliberales que solamente han tomado en cuenta a las Televisoras y transnacionales del sector de las Telecomunicaciones. Se ha mantenido firme en la defensa de los derechos de los Telefonistas, a pesar de que la empresa Telmex, ha usado como excusa la regulación, que si bien, se impuso sin una justificación técnica, la empresa ha querido cargar el costo regulatorio y de sus malas decisiones directivas a los trabajadores sindicalizados, por lo que, ha sido necesario establecer una nueva relación con Telmex, además de impulsar propuestas a favor de la clase trabajadora.

Negociación entre Empresa y Sindicato

Los temas de mayor interés para las y los telefonistas a nivel nacional se encuentran establecidos en una agenda conjunta que, junto con la Comisión de Negociación, reviso en reuniones semanales con el Lic. Héctor Slim como Director General de Teléfonos de México y su equipo de trabajo. Esta agenda periódica se ha estado llevando a cabo desde el año pasado para dar seguimiento a los acuerdos entre Empresa y Sindicato y para atender asuntos de relevancia para ambas partes, habiendo sostenido 31 reuniones de trabajo desde la pasada 48ª Convención Nacional hasta la fecha.

El contenido de la agenda se ha actualizado en función de los avances o de la conclusión de los temas, y es fortalecido a partir de los trabajos que cada especialidad, sección y centro de trabajo realizan como parte de las estrategias acordadas para superar los retos que enfrenta nuestra organización. Además, las visitas a las secciones foráneas, la comunicación con el Comité Ejecutivo Nacional y las Comisiones Nacionales, así como el contacto permanente con mis compañeras y compañeros a través del buzón de la Secretaría General, son fundamentales para evaluar los avances y conocer las preocupaciones o las sugerencias que ayuden a resolver las problemáticas reportadas por las y los telefonistas.

Como parte de las estrategias planteadas por la pasada Convención, algunos de los temas fueron incluidos como ejes estratégicos para abordar las revisiones salariales y contractuales que se desarrollaron posteriormente, logrando avances significativos en materia de vacantes, vehículos, insumos, materiales y herramientas, entre muchos otros, todos los cuales se han estado evaluando de manera permanente.

Actualmente, la agenda considera los temas de Calidad de Servicio, Vacantes, Servicios Empresariales, Comercialización (Comercial y SAC), Tráfico Concierge (Quejas y Órdenes de Servicio), Atención con el IMSS, Viáticos, Seguimiento a los acuerdos resultantes de la Revisión Contractual y la Actualización de las guías de estudio para aspirantes del STRM; el detalle de estos temas los estaré abordando posteriormente en este mismo informe.

Considero positivo el progreso que se ha logrado en esta agenda de negociación con la Empresa; sin demérito de lo anterior, mantendremos una atención especial en ella con el propósito de acreditar, como lo hemos hecho en ocasiones anteriores, que el Contrato Colectivo de Trabajo no causado deterioro alguno en Teléfonos de México, sino al contrario: la mayor fortaleza de Telmex como la mejor empresa de telecomunicaciones del país radica en la calidad de trabajo de las y los telefonistas.

Revisión Contractual Telmex y CTBR 2024 – 2026

La Revisión Contractual 2024-2026 del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana con las empresas Teléfonos de México S.A.B. de C.V. y la Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces fue compleja por la reiterada insistencia de la empresa en señalar su situación financiera la que según su dicho se mantiene comprometida y por factores externos como la inflación y por la incertidumbre generada por el muy polarizado entorno político asociado al proceso electoral federal.

Esta revisión contractual tuvo un alto grado de dificultad que fue necesario superar en el transcurso de la negociación y que finalmente se tradujo en avances importantes en aspectos vinculados a materia de trabajo, vacantes, seguridad e higiene, capacitación, calidad de servicio, parque vehicular, salario y otros temas que se detalla más adelante.

Las negociaciones se retrasaron ante la imposibilidad de llegar a acuerdos, esto fue motivado por la actitud de la administración de la empresa que sistemáticamente eludía su responsabilidad de resolver los aspectos planteados por la representación sindical que tienen que ver con la mejora del servicio, escatimando recursos y aferrándose al discurso de sus dificultades financieras.

Los primeros acuerdos se fueron alcanzando en temas administrativos. No obstante, los ofrecimientos económicos de la Empresa eran insuficientes, además, la administración de TELMEX intento, en un tema prioritario para el STRM que son las percepciones de los jubilados, imponer un esquema de incrementos diferenciados (en porcentaje y en pesos), lo que fue rechazado por las Comisiones Revisoras y por la Asamblea General Nacional.

Ante el estancamiento de la negociación, debido a la falta de respuestas a los planteamientos del Sindicato, nos vimos obligados a solicitar la intervención de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para lograr condiciones más favorables en la misma de forma tal que se avanzará significativamente en los temas de mayor relevancia para los telefonistas.

Tras casi una semana y luego que la Empresa mantuvo su postura ante las autoridades laborales, el Sindicato propuso un esquema para resolver la revisión contractual que incluyo un mayor incremento salarial y en prestaciones, puntos de convenio en vacantes, parque vehicular, viáticos, un bono para los jubilados con incremento salarial en pesos, además, de un compromiso para revisar el tema del incremento diferenciado ante la STPS en el mes de noviembre de 2024 y un acuerdo integral en CTBR que consistía la reactivación del cubrimiento de vacantes y categorías, tras lo cual el 26 de mayo se logró obtener una propuesta final de la administración que fue consultada y aprobada por la amplia mayoría de la Asamblea General Nacional.

La Revisión Contractual de la Sección 87 CTBR se dio en condiciones y tiempos muy similares a las de Teléfonos de México, con el mismo porcentaje de incremento a los salarios y en los mismos conceptos económicos y administrativos de Telmex.

En lo particular esta revisión tuvo momentos muy álgidos derivado de la permanente insistencia de la administración de CTBR de condicionar los avances a que se aceptara la propuesta de la

empresa de crear nuevas cláusulas Quater en el capítulo de jubilaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, argumentando que el Convenio de Homologación de Prestaciones firmado en 1986 se los permitía. Al final, se pudo llegar a un acuerdo integral considerando salario, prestaciones, capacitación, categorías, seguridad e higiene, parque vehicular, y otros temas de mucha importancia para los trabajadores.

Revisión Salarial de LIMSA y Tecmarketing

Respecto de la sección 171 de LIMSA, como en años anteriores, volvió a aparecer el factor que ha significado prolongar las negociaciones salariales y contractuales el cual ha dependido de la fecha en que se publiquen los salarios mínimos, ya que el monto y la forma son importantes para no dejar en desventaja a nuestros compañeros de LIMSA.

Este año, el incremento salarial ascendió a 6% más el Monto Independiente de Recuperación con relación a los salarios mínimos, más el incremento específico para la franja fronteriza.

En cuanto a prestaciones recibieron un incremento de 1.1617%.

Adicionalmente se acordaron aspectos administrativos relevantes como: Permisos para el comité ejecutivo nacional, 1 vacacionero por cada 14 trabajadores, Actualización de los periodos de vacaciones conforme a la Ley Federal del Trabajo, Se perfecciona el proceso de investigación, se pactan acciones y medidas en guarderías, uniformes y se establece un compromiso para revisar calidad de uniformes, migraciones a LIMSA-CTBR y se valida 154 casos para presentarse como migraciones a C.T.B.R.

Por lo que respecta a las negociaciones de la revisión salarial se lograron acuerdos en los siguientes temas administrativos: Capacitación, flexibilidad de ascensos, requerimiento operativo, así como en vacantes.

En los temas económicos se lograron los siguientes acuerdos: Incremento salarial del 5%, Incremento montos máximos de productividad del 4.8%, y finalmente en prestaciones económicas se acordó un total de .9018% que se refleja en prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, bono de fin de año y pago único.

Respecto a la participación de utilidades se convino un monto **a repartir de \$2´967,510.00** correspondiéndole a cada trabajador sindicalizado un monto aproximado de \$ 1,629.80 a la categoría más alta y de \$1,288.90 a la categoría más baja.

Referente a los ingresos y ascensos al comenzar el año, la empresa liberó 100 nuevos ingresos, por lo que la plantilla paso a 1721 trabajadores, producto de lo anterior, se inició un proceso de ascensos, que beneficio a 215 trabajadores.

Un tema pendiente importante es el referente al cuarto centro de trabajo respecto del cual, la empresa manifestó que su respuesta dependerá de la cantidad de trabajadores que aun permanezcan en TELETRABAJO.

Calidad de Servicio, Participación de Mercado, Capacitación, Materia de Trabajo y Productividad

En los últimos 10 años, derivado del cambio tecnológico y de una competencia creciente de otros operadores, el sindicato previendo un incremento en la demanda de los servicios, adopto como premisa fundamental la de elevar la calidad de servicio a fin de recuperar su posición dentro del mercado de las Telecomunicaciones.

TELMEX paso de tener 73.5% de presencia en el mercado a 38.4%, es por ello que hemos insistido ante la administración en la necesidad de establecer una estrategia de crecimiento para recuperar la presencia de mercado, la cual se trabaja de manera conjunta entre empresa y sindicato. Se busca ganar 3 millones de clientes nuevos y reducir las bajas en un 50% aprovechando al máximo la infraestructura de fibra óptica y participando activamente en los planes y programas de desarrollo.

Consideramos por ello fundamental continuar impulsando este programa (PDM), además de identificar otras áreas de oportunidad que signifiquen mejorar procesos e infraestructura. Asegurando la incursión de personal sindicalizado en todos los nuevos desarrollos que se implementen a futuro.

Esto es importante por la evolución en los puestos de trabajo, sabiendo que durante la consolidación de estos proyectos surgen varios aspectos que tendremos que resolver. Estamos inmersos en la evolución tecnológica y debemos asegurarnos de tener el control de los procesos productivos, por lo que es importante involucrar a todos los telefonistas de las diferentes especialidades, ya que son el engranaje que hace funcionar los procesos de trabajo integrales.

Seguiremos impulsando este esfuerzo conjunto, ponderando las coincidencias y atendiendo las diferencias, estando claros del objetivo general que es posicionar a la empresa como líder en el sector de telecomunicaciones, para incrementar nuestra base de clientes, con nuevas ofertas de servicios, dispositivos, aplicaciones asociadas a la domótica y al internet de las cosas, consolidando con ello la estabilidad y el futuro de la empresa y el sindicato.

Con este propósito mantenemos negociaciones permanentes con la empresa en todos los temas relacionados a este esfuerzo, se evalúan las necesidades de inversión, insumos, herramientas y vehículos; en este último rubro es necesario mantener un seguimiento constante para asegurar la renovación periódica del parque vehicular, además de la atención adecuada en las reparaciones y sustituciones. Al momento se han entregado 975 vehículos nuevos y restan 398 por entregarse en el segundo semestre del 2024, se han contratado 91 nuevos talleres para una mejor atención de los daños de los vehículos.

En lo que a capacitación respecta se firmó punto de convenio en la Revisión del CCT para que la empresa cumpla con la obligación de entregar los programas de capacitación oportunamente, así como proporcionar sitios y ambientes adecuados para impartirla en sus diferentes modalidades.

Se diseñó ya la capacitación para la implementación del sistema TELMEX Atención a Clientes (TAC) para integrar a los compañeros en las nuevas tecnologías de atención y reparación del servicio capacitándose de octubre del 2023 a agosto 2024, aproximadamente a 6087 compañeros.

Se impartieron programas de Cobertura Wifi en el Hogar y Negocio en Planta Exterior participaron 1254, Comercial 2833 y SAC 565, y de Reforzamiento de Retención para comercial y SAC, lo tomaron 596 compañeros, lo anterior para preparar al personal en la captación, retención y recuperación de los clientes.

Se reforzó la plantilla de instructores sindicalizados incorporándolos al INTTELMEX 75. Han recibido capacitación de TCEA entre 2023 y 2024, 544 compañeros y atendido 26 revisiones de exámenes de ingreso a nivel nacional, continuamos revisando y actualizando los materiales de capacitación para ascenso y TCEA. Se han atendido 2833 solicitudes de ascenso en estos últimos 4 años.

En materia de trabajo ante el entorno tecnológico que está cambiando de manera acelerada en el ramo de las telecomunicaciones, incluyendo la transformación digital, la evolución de plataformas digitales, evolución de productos de conectividad e internet de las cosas, aplicaciones de atención al cliente e Inteligencia Artificial, como es el ecosistema digital.

Es fundamental de hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia, seguir modernizando nuestros procesos de trabajo y adaptarnos a las nuevas tendencias del mercado, para esto será necesario continuar con el análisis e investigación respecto a la evolución de la materia de trabajo con la finalidad de identificar en cada una de las especialidades las nuevas actividades y profesionalización de las mismas, de esta forma se asegurará el brindar la mejor experiencia a los clientes a nivel nacional. Reiterando el compromiso ejemplar que se tiene por parte de los telefonistas con la sociedad mexicana y desarrollo del país.

Para tal efecto, continuaremos con la exigencia a la Empresa para que cumpla con los compromisos contraídos con la representación sindical, ya que tenemos signados documentos en donde se garantiza nuestra inclusión en la materia de trabajo actual y futura.

De igual manera es indispensable el continuar con la participación y comunicación interdisciplinaria con el objetivo de mantener y recuperar el pleno control de los procesos productivos y materia de trabajo.

En higiene y seguridad enfrentamos retos y oportunidades en la seguridad y salud en el lugar de trabajo. Este ámbito se hace esencial para la productividad y el bienestar de los Telefonistas.

El cambio climático ha incrementado la frecuencia y severidad de eventos climáticos extremos, afectando la operatividad de las empresas y la seguridad de los trabajadores. Por lo que debemos estar preparados para enfrentar estos desafíos, adaptando planes de emergencia y promoviendo la conciencia y preparación individual, fomentando una cultura positiva, que involucre a todas y todos los miembros de nuestra organización en los procesos de seguridad, mejorando significativamente la prevención y manejo de emergencias.

La capacitación en seguridad es más importante que nunca, prepararnos para responder adecuadamente en situaciones de crisis, que aseguren que todas y todos estemos bien informados sobre cómo actuar en caso de emergencia. Por lo que es importante informales que a partir de este año los cursos de protección civil son impartidos de manera presencial.

Actualmente estamos experimentando una profunda transformación de país en donde cada vez es más importante el despliegue de la infraestructura, a fin de mejorar la conectividad y siempre

teniendo como premisa nuestra inclusión y participación en todos y cada uno de los procesos enfocados en salvaguardar la materia de trabajo.

Vacantes

El tema de vacantes es uno de los ejes prioritarios de nuestra Organización.

Con la firma el convenio firmado entre empresa y sindicato el 16 de enero de 2023 donde se acordó la liberación de 1942 vacantes acordadas en revisiones salariales y contractuales anteriores, hemos acordado con la empresa la asignación y liberación de vacantes en las diferentes especialidades de la Sección Matriz y las Secciones Foráneas.

Del primer paquete que consiste en 753 vacantes asignadas a 6 especialidades operativas Conmutación-Transmisión, Planta Exterior, Ingeniería Proyecto Redes, Ingeniería Proyecto De Equipo, líneas L.D. Mantenimiento y Almacenes liberadas en junio 2023. Un segundo paquete que consiste en 551 vacantes las cuales fueron liberadas de mayo a julio de 2024. Estas vacantes liberadas se encuentran en proceso de cubrimiento por lo que solicitamos a los secretarios generales que realicen su mayor esfuerzo en realizar las presentaciones de los aspirantes para que puedan ser evaluados y lograr su rápido cubrimiento.

Programa de Permanencia Voluntaria (PPV)

El Programa de Permanencia Voluntaria suscrito en 2012 entre empresa y Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana es otro de los ejes estratégicos del Sindicato, el cual ha sido aprobado y ratificado en diferentes Convenciones Nacionales. Continúa siendo una de las iniciativas importantes de nuestra organización, la cual radica en que está dirigido a mantener, por un lado, la fuerza y la viabilidad financiera de la empresa y, por otro lado, nos ayuda a mantener a los trabajadores activos de mayor experiencia en el puesto de trabajo, impulsando con ello la calidad del servicio, la retención y recuperación de clientes.

Solicitamos a nuestros compañeros y compañeras a continuar fortaleciendo la adhesión y permanencia de los trabajadores en este programa para que continúen aportando su capacidad, conocimiento, experiencia y compromiso como trabajadores activos y nos ayude a garantizar nuestra estabilidad tanto laboral, así como la de nuestra organización.

Comercial y servicios a clientes

Desde la revisión contractual se han efectuado varias reuniones con el Director de Comercialización de la Empresa, para abordar asuntos relacionados con la evolución de la especialidad de Comercial a nivel nacional, quedando solamente dos diferencias por resolver. Por otra parte, se presentó la problemática existente en las tiendas comerciales. La especialidad de Comercial ha venido impulsando la solución a temas relativos a materia de trabajo y nuestra inserción en los nuevos procesos de trabajo.

Hemos pedido a la Empresa la modernización de la imagen visual y física de las Tiendas Telmex, además de la solución a las fallas constantes en los sistemas de atención y contratación de los clientes.

Sobre la venta de Productos en tiendas se pide el abasto de productos de Conectividad e internet de las cosas (IOT), simultáneamente insistimos en contar con stock suficiente de productos de telefonía y equipos de diverso tipo y de todas las gamas, para ofrecer la mejor calidad en servicio y cumplir de esta manera los indicadores de productividad. Propondremos que se integren mesas de negociación con la Empresa para atender los temas pendientes de productividad enfatizando aquellos casos que no son imputables a los trabajadores.

De igual manera insistiremos en la necesidad de revisar previamente los procesos de trabajo que ha venido planteando la empresa (INFOCOMES), para evitar afectaciones a los trabajadores y para perfeccionarlos antes que se implementen.

Proponemos en todas las mesas de trabajo que, para lograr el posicionamiento de la marca Telmex, es indispensable involucrar a los trabajadores de las tiendas ya que son el primer punto de contacto con los clientes para efecto de los pagos y servicios. También he solicitado a la empresa la inclusión de la especialidad en los nuevos proyectos como Telmex Atención al Cliente (TAC) y la diadema de Atención a Técnicos en Línea (ATL), con la finalidad de brindar una mejor atención al cliente y a las especialidades vinculadas con este proyecto, con este fin solicitamos la capacitación necesaria en temas como ventas, escalación, seguimiento, etc.

Por lo que se refiere a servicios a clientes realizamos mesas de trabajo con la empresa, donde se busca resolver de manera conjunta los diferentes temas y problemáticas de la Especialidad en los Ceicos, en donde se abordaron los problemas vinculados a la retención de clientes, dispositivos IoT, primer contacto de ventas, tipificador, evaluador de llamadas y redes sociales, entre otros.

Así mismo se han tocado los temas corporativos: en el caso de CAACMS y CAACN la participación en la contratación y seguimiento de troncales IP que migran a UNINET, en el caso de los CASES las medidas para optimizar el sistema SISA, y en el caso de los CAO que la mejora de la evolución tecnológica se de en tiempo y forma, así como la situación de los CARRIERS, Frontera y Cuenta Maestra. Respecto de los temas generales prosigue la negociación relativa a la homologación del programa de vacaciones, tiempo extra y la aplicación de las 31 vacantes autorizadas para SAC Matriz.

Tráfico

Dentro de los trabajos realizados en las Especialidades de Tráfico a nivel nacional se avanzó en la implementación de los nuevos servicios de Concierge ordenes de servicio con TAC/ATL y Concierge quejas 050 con TAC/ATL, para esto fue necesario solicitar a la Administración que se realizara el cambio de equipos de cómputo y software.

En lo que respecta al servicio de Concierge ordenes de servicio con TAC/ATL se ha concluido con la implementación en las salas de Tráfico foráneas y se tiene contemplado que para el último trimestre del 2024 se integren las salas SIO de San Juan y Lindavista.

Para el servicio de Concierge quejas 050 con TAC/ATL se tiene contemplado que antes del cierre del año 2024, se inicie con la implementación en la sala de Tráfico 050 San Juan, para posteriormente pasar a las salas puras 050 de San Luis Potosí, León, Durango, Aguascalientes, Poza Rica y Matamoros y concluir con las salas SIO, Concierge ordenes de servicio y 050 foráneas.

PROCESOS ELECTORAL NACIONAL 2024 – 2028 del COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA y COMITÉS EJECUTIVOS LOCALES 2024 – 2027

En el transcurso de este año se desarrollaron las Elecciones Nacionales para renovar el Comité Ejecutivo Nacional y Comité Nacional de Vigilancia del periodo 2024 – 2028, el procedimiento estuvo a cargo de la Comisión Nacional Electoral (electa democráticamente en la XLVIII Convención Nacional Ordinaria en septiembre de 2023), quien es el Órgano Supremo en materia electoral, misma que fue auxiliada por las Comisiones Locales Electorales (electas en la tercera decena de abril del presente año) de cada Sección Foránea.

De acuerdo a lo establecido en nuestros Estatutos en el Capítulo XIX “De las Elecciones” La Comisión Nacional Electoral inició funciones el 6 de mayo del presente año, realizando todo el proceso Nacional Electoral en todas y cada una de sus etapas conforme a los tiempos establecidos y en concordancia con nuestros Estatutos y la Ley Federal del Trabajo.

Es así que durante los días que se llevó la votación a nivel nacional, mediante el voto libre, personal directo y secreto, el 30 de julio del presente año se realizó el escrutinio a nivel nacional obteniéndose un resultado del 93.6 % de los votantes respaldando a la Planilla Verde de los Trabajadores y un 6.4 % de votos nulos.

En nuestra organización existe una arraigada convicción de respeto a la voluntad de sus trabajadores y este es un claro ejemplo de ello, por esa y muchas otras razones, seguimos siendo un Sindicato de Vanguardia y ejemplo para otras organizaciones.

Continuamos sistematizando y digitalizando nuestros procesos electorales con el apoyo del Sistema de Información Sindical (SIS).

De manera paralela a las Elecciones Nacionales, durante los meses de junio y hasta septiembre de 2024, se efectuaron los procesos electorales para renovar los Comités Ejecutivos Locales de las 184 Secciones Foráneas y las 3 Secciones de Empresa, esto correspondiente al periodo 2024 – 2027.

Expreso mi reconocimiento a los compañeros y compañeras de la Comisión Nacional Electoral, las Comisiones Locales Electorales y a toda la Representación a nivel nacional de los Comités Ejecutivos Locales, Delegados, CEN, CNV, Comisiones Nacionales y Comisionados por contribuir en que se desarrollara la jornada electoral de manera democrática y transparente como ha sido nuestra tradición democrática, asimismo, doy la bienvenida al Comité Ejecutivo Nacional y Comisión Nacional de Vigilancia entrante, así como a todos los integrantes de nuevos Comités Ejecutivos Locales de todo el país.

Giras de Trabajo

Cada año informo como Secretario General a esta convención las actividades que en representación del STRM desarrollo al interior y al exterior de nuestra organización, así como las negociaciones entre la empresa y el sindicato.

Durante el presente año, acudimos a la Secretaría de Gobernación, para abordar los diversos problemas que involucraban a las organizaciones de la UNT y Mesa de Diálogo Sindical, en las que solicitamos la intervención de la Maestra Luisa María Alcalde Luján, para solucionar estos conflictos.

Fuimos convocados por la Secretaria de Economía, a varias reuniones en donde se dio a conocer la postura sindical sobre la iniciativa de Naciones Unidas (ONU), relativa al cumplimiento de los “Objetivos del Milenio y la Agenda 2030”. Por otra parte este año se continuaron llevando a cabo actividades, en las que participamos a las convocatorias de las Secretarías de Economía, de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público, la organización de estos eventos fue responsabilidad de la Comisión Nacional de Productividad, así como de la Comisión de Concertación y Productividad.

Con el Poder Legislativo se realizaron gestiones con el Diputado Manuel de Jesús Baldenebro presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja. Efectuamos seis entrevistas, para presentar nuestras opiniones y propuestas sobre la iniciativa para la reducción de la jornada laboral a 40 horas con el pago de 56.

Con la Diputada Lilia Aguilar Gil (PT) Presidenta de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados nos reunimos para intercambiar puntos de vista sobre la iniciativa de ley presentada por el Presidente AMLO para reformar la ley del INFONAVIT. Junto a la Mesa de Diálogo Sindical asistí a los parlamentos abiertos que fueron convocados por dicha Comisión en Ciudad Juárez y la Ciudad de Puebla.

Nos reunimos en diversas ocasiones con el Lic. Napoleón Gómez Urrutia, Presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores, para promover los distintos temas de la Mesa de Dialogo Sindical, entre los que destacan el incremento a los días de aguinaldo que corresponden a los trabajadores por ley.

Como consecuencia del papel cada vez mas relevante que ha tenido la Mesa de Dialogo Sindical se llevaron a cabo diecisiete reuniones para determinar nuestra agenda política, laboral y legislativa, y se definieron las acciones para poder convocar a los candidatos a la presidencia de la republica a eventos de dialogo, para lo cual elaboramos nuestras propuestas sindicales y políticas, así como las movilizaciones para apoyar nuestras demandas. La Mesa de Dialogo Sindical organizo varios encuentros con los Pre candidatos Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum. Durante este proceso nos entrevistamos con sus equipos de campaña en diez ocasiones para asegurar el éxito de dichos eventos.

Posteriormente se realizo un evento con la candidata triunfadora del proceso interno de MORENA, Claudia Sheinbaum Pardo, en el que estuvieron presentes los Secretarios Generales de las organizaciones de la Mesa de Dialogo además de contar con la

participación masiva de nuestros contingentes. En el encuentro realizado en la sala de Armas de la Magdalena Mixuca se presento un documento en el que se sintetizan los principales planteamientos del sindicalismo mexicano ante el próximo gobierno. Llevamos a cabo actividades similares en los estados de Jalisco y Morelos, así como en la Ciudad de México.

Durante esta etapa, me reuní en treinta y cuatro ocasiones, con los presidentes Colegiados de la UNT para planear las acciones, posturas y estrategias de nuestra central sindical, y para organizar los plenos de la Unión, mismas que se efectuaron de forma rotativa, entre las sedes de la presidencia colegiada. Se abordaron los asuntos políticos y sindicales, tanto de índole salarial o contractual. Invariablemente dimos una respuesta solidaria a las organizaciones en conflicto. Llevamos a cabo la preparación del programa de acción del presente año, por parte de la unión, así mismo, acordamos la realización de las movilizaciones del 31 de Enero, 8 de Marzo y 1º de Mayo, este plan de acción sentó las bases de la posterior integración de la AGT.

Así mismo, se llevo a cabo, una reunión preparatoria para la realización de la marcha conmemorativa del 1º de Mayo, con el jefe de Gobierno Lic. Martí Batres, en la que las organizaciones de la Mesa de Diálogo Sindical, solicitamos las facilidades necesarias para llevar a cabo esta manifestación, comprometiéndose el Jefe de Gobierno, a respaldarnos en esta actividad, en la que fue patente la presencia y la unidad de las principales fuerzas del movimiento obrero mexicano.

Tras la marcha del 1º de Mayo acudimos por invitación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a una comida realizada en el Palacio Nacional, donde estuvieron presentes los dirigentes mas importantes del Sindicalismo Mexicano.

Por otro lado, continuamos participando en el Consejo Económico Social y Ambiental de la Ciudad de México, el cual ha mantenido una actividad propositiva y de búsqueda de alternativas para el desarrollo de la Ciudad, tanto de la Relocalización de inversiones y la sostenibilidad ambiental de la ciudad.

Como impulsor de la Unidad que es el gran objetivo que persigue la Mesa de Diálogo Sindical, le he dado prioridad e importancia a la construcción de formas superiores de articulación y acción común, pues son el medio para lograr avanzar en el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores, esta dinámica permitió impulsar la constitución de un nuevo referente Sindical. Varias organizaciones anunciamos la formación de la Asociación General de las y los Trabajadores, realizando tres reuniones para establecer las bases de su funcionamiento, este esfuerzo redundó en una conferencia de prensa para hacer dicho anuncio ante la opinión publica.

Por otra parte, desarrollamos una intensa actividad en diversos frentes, los cuales nos hicieron llegar invitaciones para participar en diversos encuentros y entrevistas durante cincuenta y dos ocasiones con la representación del STRM. Concurrimos a dichos eventos de organizaciones como CTC, CROM, CROC, entre otros, así como con Sindicatos de la UNT como el de bomberos, del Hospital del Niño Poblano, SUTDCONALEP, SITIEMS, Monte de Piedad, SUTIN, SUTNAFIN, STUNAM y el SUTIEMS, y con organismos públicos como la Comisión Consultiva de Seguridad Social y Salud, el IMSS e INFONAVIT y otros referentes sociales como el Frente Popular Revolucionario, Frente Popular Francisco Villa México Siglo XXI y los familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa.

Acudimos a diversos conversatorios organizados por la OIT en los que se tocaron temas de Igualdad Sustantiva, de Género y de los derechos de los trabajadores por Aplicaciones, entre otros. Con la UNI enviamos una representación para abordar los asuntos concernientes a la comunidad LGBTIQ en el ámbito laboral, así mismo colaboramos ampliamente con todas las actividades de esta central internacional sindical.

Durante el presente año presidí la 28ª Convención Nacional Extraordinaria de los Telefonistas que, entre otros aspectos, realizó el computo de la reforma estatutaria que estableció la Secretaría de Jóvenes en el ámbito nacional y local.

La problemática que confrontamos con la empresa durante la negociación del Contrato Colectivo, nos hizo solicitar la intervención del Secretario de Trabajo Marath Baruch Bolaños López, llevando a cabo durante siete ocasiones encuentros para la búsqueda de soluciones a la problemática de esta revisión de contrato. Para lo cual asigno al Doctor Alejandro Salafranca Vázquez Sub Secretario de Trabajo para mediar y conciliar entre las partes, lo cual permitió terminar con éxito la revisión del Contrato Colectivo entre el STRM y TELMEX. Así mismo mantuvimos el dialogo con esta secretaria, para abordar diversos temas que afectaron a las organizaciones integrantes de la UNT.

En este periodo se mantuvo una comunicación permanente entre empresa y sindicato, llevando a cabo reuniones con el Director General de la empresa “Teléfonos de México”, junto con sus colaboradores cercanos. Estos encuentros se llevaron a cabo para abordar diversos temas de agenda establecida entre la dirección y está secretaria general, realizándose durante veintiséis ocasiones, con lo que se pudo llegar a acuerdos a partir del diálogo y la concertación entre la empresa y el sindicato.

Así mismo efectuamos cinco reuniones de la Asamblea Nacionales que dieron seguimiento a las negociaciones de Contrato Colectivo de Trabajo. Así mismo asistí a las Asambleas de CTBR y LIMSA donde se abordaron sus respectivas negociaciones.

Mantuve en este periodo la realización de sesenta y seis visitas en las giras por las secciones en las que mantuve el dialogo y comunicación con mis compañeros telefonistas, haciendo el esfuerzo por atender su problemática y por estar presente en mayor numero de ellas.

Recibí durante ciento treinta y dos ocasiones a diferentes Comisiones de Secciones Foráneas y ciento veintinueve veces a Comisiones de Sección Matriz. Como practica habitual efectué audiencias para atender diversos temas de la coordinación del Comité Ejecutivo nacional, siendo cuatrocientas tres reuniones con los responsables de Calidad del Servicio, Modernización, Acción Política, Comunicaciones, Grupo de Negociación, Finanzas, Jóvenes, Igualdad de Genero y Comisión Obrero patronal. Presidí tres reuniones de evaluación para dar seguimiento a los trabajos de el Comité Ejecutivo Nacional y cincuenta y ocho plenos. De la misma manera recibí en quince ocasiones al consejo de administración de la Caja de Ahorro donde dieron a conocer sus actividades contenidas en el informe anual a los socios. Como es mi costumbre concedí cuarenta reuniones con compañeros de distintas especialidades para buscar soluciones a los problemas que me plantearon.

Estuve presente en el inicio de los trabajos para perfeccionar el protocolo de Género para atender, prevenir y erradicar la violencia laboral, acoso y Hostigamiento Sexual, contando con la colaboración de Partners of the Americas y la Red De Mujeres Sindicalistas en el que participaron la Coordinación de Género, el grupo de trabajo de Mujeres del Sindicato, el Comité Nacional de Vigilancia, Comisión Nacional de Honor y Justicia, y parte de la Comisión de Acción Política.

Inauguré los trabajos de la Escuela de Liderazgo Sindical primera y segunda generación, en donde se capacitó a los Integrantes del grupo de células de Jóvenes Telefonistas en Acción e invitados de otras organizaciones como ATENTO Pachuca.

Durante el presente año se llevaron a cabo los procesos electorales nacionales y locales, con este motivo encabece a la Planilla Verde de los Trabajadores, para lo cual se realizaron dieciséis reuniones de coordinación para la elaboración del Plan de Trabajo y la planificación de actividades.

Por otra parte, llevamos a cabo los trabajos conjuntos para poder desarrollar el proceso Nacional Electoral y Local con la Comisión Nacional Electoral y poder resolver los aspectos organizativos y logísticos.

Durante el presente año mantuve un esfuerzo por responder a las diez peticiones de los diversos medios de comunicación entre los que destacan los siguientes: el Heraldo, Expansión, El Sol de México, RompeViento TV y la compañera Adriana Urrea de

SUTNOTIMEX. En los cuales presente nuestros puntos de vista sobre la realidad mexicana, el sindicalismo y el mundo laboral y productivo, siempre aportando una opinión que permita encontrar soluciones a la desigualdad y la pobreza, y lograr una mayor justicia para los trabajadores mexicanos.

Sistema de Información Sindical

El sistema de Información Sindical continúa siendo una herramienta importante para la automatización de procesos relevantes y ha sido fundamental para el manejo masivo de información. Se desarrollaron las aplicaciones para: Proceso de Elección de Delegados Departamentales y Consulta y actualización de Padrones.

Este año el área de sistemas del STRM dio apoyo técnico y orientación a las reuniones con la empresa para el desarrollo de la Plataforma Guías de Estudio para aspirantes. También se desarrolló en SIS la automatización de exámenes filtro para aplicarse en SIFEIS y nos encontramos en fase de pruebas.

En cuanto a la infraestructura tecnológica del STRM, se llevaron a cabo los proyectos de actualización y renovación de equipo para Cobertura de Telefonía Celular, Red Inalámbrica (Wifi STRM) y Migración del Servicio de Telefonía STRM. El detalle de estos proyectos se dio a conocer en el informe de Modernización.

El sitio web del STRM www.strm.org.mx, se mantiene como una de las herramientas fundamentales de información de los telefonistas. El número de visitas al sitio, acumuladas a los accesos a las diferentes plataformas aportaron este año 4,415,551 visitas, y por otra parte los video mensajes de un servidor como Secretario General alcanzaron en las diferentes plataformas 120,000 reproducciones en el mismo periodo.

El nuevo papel de las Redes Sociales

La presencia del Sindicato en las Redes Sociales ha desempeñado un importante papel para hacer llegar la información de forma más rápida a nuestras y nuestros compañeros. El STRM ha sabido crear y consolidar medios Sindicales como lo es STRMnoticias.

Con la campaña de “Revitalización de la marca Telmex”, logramos niveles de interacción muy buenos con las y los compañeros, así como con clientes de Teléfonos de México, todo esto por medio de las plataformas digitales en las que el STRM tiene presencia.

Estamos en el camino de la innovación constante, por ende, estamos trabajando en la renovación de nuestro portal oficial “strm.net”, así como, en la homologación y registro de nuestro escudo y lema, con la intención de que las y los trabajadores Telefonistas cuenten con la certeza de la pertenencia de sus símbolos sindicales.

Estamos en punto de renovar el medio STRMnoticias en todas sus plataformas con nuevos contenidos, de manera que, estemos en constante mejoramiento de un trabajo informativo riguroso, que logre el mayor alcance posible hacia con las y los Telefonistas, con la única intención de que estén bien informados de todas las actividades que se realizan de parte de nuestra organización a favor de la defensa de sus derechos laborales.

Impulsaremos una mayor interacción por medio de las redes sociales sindicales, para contribuir a que las y los Telefonistas encuentren mejores vías de comunicación con sus representantes.

En un mundo cada vez más inclusivo en materia de digitalización, el STRM está a la vanguardia en este ramo de la información y medios digitales sindicales.

Trabajo de Jóvenes

La juventud es un componente importante en la sociedad y en el desarrollo de México, ya que son agentes de cambio, desarrollo económico y progreso. Sin embargo, enfrentan desafíos en su desarrollo político, social y económico.

Para el STRM el desarrollo del talento joven es un tema prioritario, por lo que ha venido trabajando en el ámbito Nacional e Internacional: Atención a reuniones de la Vicepresidencia Política y Plenarias de la UNT.

Se desarrollaron campaña de “Información Laboral-Sindical” en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok y YouTube) de la Vicepresidencia de Jóvenes: Por medio de una dinámica denominada “*Glosario Sindical*”, el cual se publica semana a semana, con conceptos enfocados a los jóvenes trabajadores.

Llevamos a cabo reuniones con representantes de Jóvenes de las Organizaciones de la UNT y con algunos otros representantes juveniles, con el objetivo de saber cuáles son los temas que como jóvenes trabajadores nos interesan o nos inquietan y puedan ser tratados a través del desarrollo de ponencias, foros, círculos de estudio, etc. Los temas que surgieron de la misma son: Justicia de Género, Vivienda Digna, Trabajo Decente, Inteligencia Artificial, Seguridad Social, Sistema de Pensiones, Afores, Trabajo Infantil, Mala percepción de la sociedad a los sindicatos y Educación Laboral.

Impulsamos la campaña #OrgullosamenteTelefonista y hemos mantenido la barra de programación de Jóvenes Telefonistas en Acción todos los jueves a las 20:00 h. y daremos seguimiento al grupo de células de esta instancia a nivel nacional. Por otra parte, mantenemos nuestro trabajo en la Vicepresidencia de Jóvenes en la UNT además de impulsar la Secretaría de Jóvenes dentro de nuestro Sindicato, mediante la reforma estatutaria correspondiente, la cual iniciara actividades con la próxima directiva Nacional y en las distintas localidades, próximamente reanudaremos trabajos de la Escuela de Liderazgo Sindical para Jóvenes.

Trabajo de Igualdad Sustantiva en la UNT y el STRM

Desde la Secretaría de Igualdad de Género se trabajó intensamente en el impulso a la equidad entre hombres y mujeres, teniendo como objetivo garantizar los derechos de las mujeres y otros grupos vulnerables, así, como propiciar la igualdad de oportunidades y condiciones en todas las áreas de trabajo. Para ello llevamos a la práctica un programa de acción en el ámbito sindical.

Este programa incluyó, entre otras actividades, los Foros y Conversatorios, en los que se tocaron los temas que se enumeran a continuación: “las violencias como resultados de las desigualdades”, “impactos de la violencia en el mundo laboral”, “la implementación del Convenio 190 de la OIT” y “justicia laboral y su impacto en la vida de las trabajadoras”.

En estos eventos participaron nuestros compañeros de la Dirección Nacional del STRM y representantes de distintos sindicatos.

En la Secretaría de Igualdad de Género de la UNT, el STRM junto a otros sindicatos participó en varios eventos, en los que se abordaron los temas de la igualdad sustantiva, tales como las 4 reuniones para promover el “Proyecto de Solidaridad Obrero Intersindical México-Canadá y “Diálogo Social Laboral del T-MEC”.

Así mismo participamos con la red de mujeres sindicalistas en el Taller llamado “Diálogo Social desde la OIT.

Otros eventos a los que acudió una representación del STRM fueron el taller llamado “Avances y Pendientes en la Agenda de los Cuidados”, así como, todas las reuniones del Sub-Comité Nacional de Bienestar Laboral”.

De manera virtual se impulsaron talleres con las Secretarías de Igualdad de Género a nivel nacional sobre temas de género.

Participamos en los preparativos de la marcha del 8M, 28 de septiembre y 25 de noviembre con otras organizaciones, previamente nos reunimos con nuestras compañeras de la estructura sindical nacional con el mismo propósito.

Se trabajó en el programa de Partners of the Americas para las mujeres de la sección 159 de TECMARKETING.

Finalmente, una de las prioridades del STRM en el ámbito laboral y sindical fue el perfeccionamiento del protocolo para atender los casos de violencia, acoso y hostigamiento contra las trabajadoras afiliadas a nuestro sindicato. Con el propósito de erradicar todos los patrones de conducta que sirven para justificar la opresión y discriminación hacia las mujeres, impulsamos una Conferencia de Masculinidades a la que se convocó a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional entrante y saliente.

Seguimos trabajando en la Capacitación del Grupo Amplio de Mujeres que involucra a nuestras compañeras del CEN, Comisionadas, integrantes de los Comités Locales de CTBR, LIMSA y TECMARKETING, así como la representación sindical de la Caja de Ahorro.

Para efecto de desarrollar las capacidades de liderazgo de nuestras compañeras trabajadoras llevamos a cabo el taller denominado “Mujeres Líderes Sindicalistas”, dirigido a todas las compañeras del Comité Ejecutivo Nacional y Comité Ejecutivo Electo.

Mensaje Final

Finaliza un año más de actividades, tengo el honor de presentar el presente informe, en el cual se lleva a cabo un balance de lo realizado durante este ciclo, considero que superamos algunos de los más importantes desafíos que ha enfrentado nuestra organización en toda su historia. En este contexto complejo el STRM mantuvo su ánimo propositivo, por lo que en el afán de contribuir a la reducción de las desigualdades e injusticias que aún prevalecen en nuestro país, presentamos al gobierno y a la opinión pública nuestros proyectos y alternativas, tanto en el ámbito político como en el económico.

Todas estas actividades se llevaron a cabo, y fueron procesadas a través de la consulta y el consenso entre los telefonistas. Los acuerdos emanados en asambleas, convenciones, reuniones y mítines con los trabajadores determinaron las acciones y estrategias implementadas por el STRM a lo largo del presente año.

En estos meses llevamos a cabo múltiples negociaciones con la administración de la empresa, buscando siempre la solución de los distintos problemas que afectan a los trabajadores o que ponen en predicamento nuestra fuente de trabajo. En esa dinámica, alcanzamos acuerdos que fueron plasmados en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo (CCT); adicionalmente, concretamos algunos puntos de convenio que se reflejaron en las distintas revisiones salariales y contractuales de TELMEX, CTBR y LIMSA, con los que avanzamos en la gestión de la problemática surgida en las diversas especialidades, centros de trabajo y secciones de empresa.

Nuestra atención se ha centrado así mismo en lograr restablecer las posibilidades para que la administración de TELMEX incremente su ritmo de inversión e innovación tecnológica, ya que, actualmente, la mayor parte de estos procesos se llevan a cabo en otras entidades de América Móvil, por lo que, dentro de nuestra estrategia sindical, seguiremos pugnando, por la recuperación de nuevos servicios que fortalezcan los ingresos de la empresa y que sirvan para detonar las potencialidades de TELMEX ante la digitalización de su red.

Por otra parte, promovimos el diálogo social con las autoridades federales, con la intención de alcanzar un acuerdo que se tradujera en la solución de la compleja negociación del Contrato Colectivo. Logramos en principio una respuesta favorable, pero aún tenemos mucho que hacer para lograr la estabilidad financiera de la empresa.

La relación que tenemos los telefonistas con la empresa es amplia y compleja, pero necesitamos construir un nuevo pacto que la prepare para enfrentar el futuro, a fin de que se garantice la continuidad y crecimiento de la misma recuperando así su papel estratégico en el ámbito de las Telecomunicaciones. Para ello, tenemos que prepararnos para iniciar una nueva etapa de nuestro proyecto sindical, fortaleciendo los ejes estratégicos de nuestra organización, así como los mecanismos de comunicación interna y externa de nuestro sindicato.

En este marco, continuaremos combatiendo a las regulaciones asimétricas contrarias a TELMEX y a los trabajadores aplicadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, ya que la llamada preponderancia, no solo ha afectado el crecimiento y la viabilidad económica y financiera de la empresa, sino que ha obstaculizado el desarrollo y la inversión en infraestructura de las Telecomunicaciones Nacionales, marginando a sectores amplios de la población de los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación.

Seguiremos buscando, las vías para alcanzar una interlocución efectiva con el Poder Ejecutivo, a partir de la cual, se establezcan mecanismos permanentes de diálogo y se logren acuerdos sobre las políticas públicas que necesita el país para alcanzar el desarrollo con cambio social. Es necesario establecer las posibles bases de un Acuerdo Nacional en lo laboral y productivo, donde estén involucrados todos los sectores para enfrentar con éxito los retos que implica la relocalización de inversiones y la próxima revisión del T-MEC.

Impulsamos encuentros con las principales fuerzas políticas que contendieron en el proceso electoral nacional para la presidencia de la república, de ellos podemos decir que se tuvo un

acercamiento positivo y que, con el inicio del nuevo gobierno, consideramos que este proceso de diálogo puede brindar nuevas oportunidades para el avance del país y para los trabajadores.

Con el sindicalismo promovimos el principio de la unidad para su fortalecimiento y la defensa efectiva de los derechos de los trabajadores, desarrollando un diálogo incluyente con diversas organizaciones en la búsqueda de coincidencias y de acciones comunes para incidir en la democratización del mundo del trabajo. Esta actividad que realizamos principalmente, en la Mesa de Diálogo Sindical, se tradujo en la conformación de la Asociación General de las y los Trabajadores.

Al interior del STRM, llevamos a cabo el proceso para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional, simultáneamente se procedió a la elección de los Comités Ejecutivos Locales. Estos procesos se realizaron de manera transparente y democrática de conformidad con lo que marca nuestra ley interna, así como la Reforma en Materia de Justicia Laboral.

Sin duda alguna, ello redundará en una mayor fortaleza y representatividad de quienes habrán de representarnos en los próximos cuatro años, tanto entre los trabajadores activos como entre los jubilados, destaca así mismo, la designación de un compañero en la Secretaría de Jóvenes, así como la inclusión de varias compañeras dentro de la estructura del Sindicato.

Compañeras y compañeros:

Al finalizar esta convención entrará en funciones un nuevo Comité Ejecutivo Nacional que me honro en presidir. Pero me gustaría hacer un amplio reconocimiento a todas las compañeras y todos los compañeros que integran el actual Comité Ejecutivo Nacional, siempre obtuve de su parte una respuesta entusiasta ante los retos que enfrentamos. Reconozco la dedicación brindada a la organización durante este periodo. Espero seguir contando con su apoyo y tengo la seguridad de que continuarán siendo miembros distinguidos del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

Deseo hacer extensivo mi agradecimiento a todos los secretarios generales de las distintas secciones y a los delegados de las diferentes especialidades por su colaboración, gracias a su trabajo y a su dedicación, el Sindicato de Telefonistas se ha convertido en una organización de vanguardia y un ejemplo para el sindicalismo mexicano.

Así mismo agradezco a mis colaboradores cercanos los cuales me honraron con su trabajo y apoyo, para poder desarrollar las funciones de esta alta responsabilidad que tenemos con todos los telefonistas.

Muchas gracias.